CONVENIO MARCO PARA LA CAPACITACION EN PATRIMONIO 2005

En la provincia de Santa Cruz se sanciona la Ley de Patrimonio nº 2472 en el año 1997, y existe la necesidad de capacitar a las personas que, en todo el ámbito provincial, trabajaran por el rescate, conservación y difusión de este Patrimonio Cultural Provincial.

Para ello se ha convocado a los organismos de formación técnica que posibilitarán la transferencia de conocimientos que permitirán contar en el futuro con los recursos humanos que potencien esta área.

En el marco de tales objetivos, se considera necesario suscribir el presente convenio:

---En la ciudad de Río Gallegos, a los 16 días del mes de septiembre del año 2005, entre la **SUBSECRETARIA DE CULTURA DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ**, representada en este acto por el Sr. Rubén Radosaldovich, con domicilio legal en José Ingenieros nº 60, de esta localidad, en adelante "LA SUBSECRETARIA", por una parte; por la otra la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL**, representada por su Rector, el Ing. Héctor Aníbal Billoni, con domicilio en Lisandro de la Torre nº 860, de esta localidad, en adelante "LA UNPA" y el **CENTRO INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO**, representado en este acto por el Presidente, Arq. Jorge Bozzano, con domicilio legal en Perú 222, Capital Federal, en adelante "C.I.C.O.P" acuerdan celebrar el presente convenio de conformidad a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: El objeto del presente convenio es establecer entre las partes el compromisio para llevar a cabo las tareas de capacitación que se adjuntan en anexo y que constan de seminarios a dictar por profesores del C.I.C.O.P. a realizarse en el Complejo Cultural, posibilitando por este mismo convenio la realización a futuro de otras e esta ciudad o en el interior provincial.

SEGUNDA: El compromiso a asumir es el siguiente : La Subsecretaria de Cultura se hará cargo del importe de los honorarios y gastos de pasajes y estadía de los profesores que dirigirán las capacitaciones. El C.I.C.O.P. aportará los profesionales y la organización de los cursos y la UNPA brindará el marco académico y los certificados correspondientes como también asistencia operativa en el marco de sus posibilidades en lo relativo a infraestructura edilicia, equipamiento y recursos humanos.

TERCERA: Las actividades propuestas para 2005 serán las siguientes:

- 15 y 16 de septiembre. Profesor y Arquitecto Jorge Néstor Bozzano.
  Curso: "Historia de la Conservación del Patrimonio y Criterios de Intervención"
- 27 y 28 de Octubre.Profesor y Licenciado Carlos Fernández Balboa.
  "Técnicas de Interpretación del Patrimonio Argentino".
- 24 y 25 de noviembre: Prof. Arq. Cristina Fernandez.
  "Gestión del Patrimonio y Políticas de Conservación".
- 1 y 2 de diciembre: Prof. Arq. Cristina Avinceta.
  "Patrimonio y Educación".

Las actividades para los próximos años se determinarán oportunamente.

TERCERA: Para todos los efectos legales las partes constituyen domicilio en los indicados en el inicio y se someten ante cualquier divergencia interpretativa y/o aplicación del convenio a los Tribunales Federales con asiento en la ciudad de Río Gallegos.

CUARTA: El presente convenio se celebra ad referendum del Consejo Superior de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

--En prueba de conformidad se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha enunciados supra.

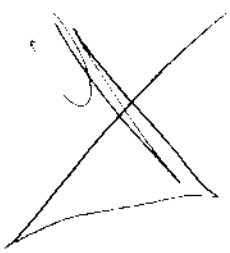

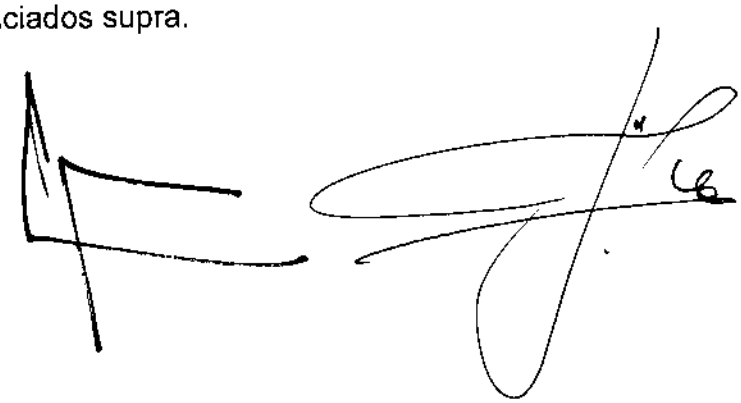

# ANEXO I

# PROGRAMA DE CURSOS CICOP — DIRECCION DE PATRIMONIO CULTURAL - UNPA

El Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio (CICOP) es una Organización no Gubernamental, de ámbito Internacional, con sedes en América y Europa que constituyen, entre ellas, la Federación Internacional de Centros CICOP. La sede central para España y para la Federación Internacional se encuentra en Canarias (La Laguna).
El presidente de CICOP Argentina es el arq. Jorge Bozzano
CICOP. Peru 222 . Capital Federal . T.E. 011-43432281
cicop@sinectis.com.ar

1) 15 y 16 de Septiembre. **Profesor y Arquitecto Jorge Néstor Bozzano.**
**Curso: "Historia de la Conservación del Patrimonio y Criterios de Intervención"**
Salón de Conferencias.

De la conservación práctica a la conservación arqueológica.
Pioneros en la teoría de la conservación.
La conservación romántica.
La conservación estilística y del poder conservador.
La conservación científica. Del monumento al sitio.
Lugares, áreas y centro históricos.
La conservación integrada. Normas y documentos.
La globalización..
Razón y Alta tecnología.
Lo cotidiano.
La región y la diversidad.
La posmodernidad.
Complejidad entre contexto y lenguajes.

Profesor: **Jorge Néstor Bozzano** Arquitecto
Especialista en conservación del patrimonio formado en la Scuola de Perfezionamento in Restauro dei Monumenti, Universidad de Nápoles, Italia..
En este campo ha desarrollado actividades académicas en el país y en el extranjero; ha asesorado, realizado proyectos y propuestas de conservación en organismos nacionales, provinciales, municipales y a empresas privadas.
Presidente del Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio.
En el campo docente es Director Académico del Programa Master en Conservación del Patrimonio. Profesor del Magister en Conservación y Restauración de Monumentos y Sitios de la Universidad Católica de Santa Fé; del Master Internacional en rehabilitación del Patrimonio Edificado, CICOP , La Laguna, Tenerife, España.
Miembro del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios.
Ha realizado trabajos de investigación en relación a los siguientes organismos: CONICET, FAU.UBA. ICOMOS; UNESCO, CICOP.

**2)** 27 y 28 de Octubre. **Profesor: Licenciado Carlos Fernandez Balboa.**
**"Técnicas de Interpretación del Patrimonio Argentino".**
Salón de Conferencias.
Conservación de la naturaleza en Argentina. Manejo conjunto del Patrimonio Natural y Cultural.
El concepto de Biodiversidad y Ecoregión.
Los recursos naturales y culturales en Argentina y su potencial científico, educativo y turístico.
Los sitios del patrimonio mundial. Potencialidades y problemáticas administrativas.
Los parques nacionales de Argentina. Y otras de sus áreas protegidas.
Reservas provinciales, municipales, de usos múltiples y educativas.
Especies silvestres de valor significativo.
Los monumentos Naturales Argentinos nacionales y provinciales.
Especie "bandera": Fauna y Flora emblemática de distintas eco-regiones de Argentina.

**Profesor: Licenciado Carlos Fernández Balboa**
Licenciado en Museología en la Universidad del Museo Social Argentino (Bs.As) .
Maestría en Educación Ambiental del Instituto de Investigaciones Ecológicas de Málaga (España)
Integrante permanente de la Fundación Vida Silvestre Argentina con el cargo de Coordinador del Servicio de Educación Ambiental.
Es Miembro Fundador de la Fundación de Historia Natural Félix de Azara, con sede en la Universidad CAECE (Bs.As) y miembro corresponsal en la Argentina de la AIP (Asociación para la Interpretación del Patrimonio) de España

**6)** 24 y 25 de noviembre: **Prof. Arq. Cristina Fernandez.**
**"Gestión del Patrimonio y Políticas de Conservación"**
Salón de Conferencias.

**Contenidos:**
Estudio de casos.
Programas de rehabilitación y revitalización vinculados con la vivienda, Turismo etc.
Casos Puerto Madero, Avenida de Mayo. Las Manzanas Franciscanas.
Casos Rehabilitación de Hoteles en el Centro Histórico City, Jousten, Continental, etc.
El caso del Hotel Provincial de Mar del Plata.
El ambito Público Aspectos normativos, institucionales, de gestión.
El ámbito privado aspectos económicos, de inversión y gestión.
La conservación, sistemas, el estudio y resolución de patologías.
Aspectos constructivos. Las normas de construcción y el patrimonio.
incendios , discapacidad, reglamentaciones en cuanto a medidas de locales etc.
Trabajo de campo o taller.
Estudio y presentación de casos de Rio Gallegos.

**Profesora: Cristina Fernández, Arquitecta**, F.A.D.U. - U.B.A.
Master en Administración y Politicas Públicas, Universidad de San Andrés. 2000.
Fue Directora General de Gestión Urbana de la Secretaría de Planeamiento de la M.C.B.A. - Subsecretaría Consejo de Planificación Urbana - 1989 / 1992
Coordinadora General del Programa de Revitalización de Avenida de Mayo - Convenio de la M.C.B.A. con la Sociedad Estatal Quinto Centenario de España.
Coordina el equipo que confecciona el catálogo de edificios de valor patrimonial del Área Histórica de la Ciudad de Buenos Aires

Coordinadora General, representando a Argentina, del Convenio con la Junta de Andalucia y la M.C.B.A., para la implementación de programas para la rehabilitación de la zona de San Telmo de Buenos Aires. Coordina el equipo de proyecto de la rehabilitación de noventa y dos viviendas del conventillo de las Manzanas Franciscanas.

Realiza proyectos de Arquitectura y Estudios Urbanos en Capital y Gran Buenos Aires, desde 1976 hasta la actualidad como estudio profesional de Arquitectura Fernández Huberman Otero

7) 1 y 2 de Diciembre: **Prof. Arq. Cristina Avinceta.**
**Curso "Patrimonio y Educación"**
Salón de Conferencias.

El hombre, el objeto y el medio. Patrimonio material e inmaterial. Autenticidad. Escala de valores. Escala de pertenencia. El ambiente natural y social.
Las ciencias sociales.
El soporte teórico: los documentos internacionales y la educación.
La comunidad: sentido de pertenencia y compromiso.
El Municipio: sentido de participación y compromiso.

- **Educación Formal:** Contenidos curriculares vinculantes.. Criterios de selección. El saber – saber hacer – saber ser.
- **Educación no formal:** Espacios de identificación comunitaria. La tercera edad y la Memoria Oral. El turismo, el Patrimonio y los actores involucrados.
- **Interpretación de Patrimonio:** Objetivos – Caracteristicas – Técnicas.
-

**Profesora: Maria Cristina Avinceta** Arquitecta ( UNLP)
Miembro de CICoP - Integrante de Comisión de Educación de CODESI ( Comisión del Sitio) Municipio de La Plata - Jefe del Àrea Técnica del Museo Catedral de La Plata - Coordinadora de Musas ( Museos Asociados de La Plata y su región) – Docente de la UCALP , Facultad de Arquitectura y Diseño en:Integración Cultural e Historia I – Docente del ISCI en la carrera de Turismo en Patrimonio Nacional, Museologia y Arquitectura Turistica-